

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

La labor de Protectorado

En las conferencias sostenidas por el presidente del Consejo, el director general de Marruecos y Colonias y el jefe de las Intervenciones y fuerzas militares jafifianas, general Goded, ha sido aprobado el proyecto de reorganización de las unidades y otras, proyecto que implantará el comisario superior con arreglo a las atribuciones que le han sido concedidas, en lo que se refiere a Intervenciones—sin necesidad de Reales decretos—, y aconsejado a S. A. I. el Jafifa, la promulgación de las disposiciones relativas a las fuerzas jafifianas.

En virtud de esta reorganización, continuará ejerciendo la acción política interventora la Inspección general de intervención, de la que dependerán las oficinas centrales de Tetuán, Melilla y Larache, y a éstas estarán subordinadas las Oficinas de Intervención principal de las cabillas.

Las cabillas de la circunscripción del Rif dependerán de una oficina de sector de intervención del Rif, que radicará en Villa Sanjurjo, y estará subordinada a la central de Melilla y las de Gomara; así como las que rodean a Xauen dependerán de una oficina de sector o intervención de Xauen, subordinada directamente a la Inspección general.

Cada oficina de Intervención principal desarrollará la acción política y administrativa en una o varias cabillas, teniendo a su disposición, para la labor de información, contacto y vigilancia, las oficinas auxiliares de información que sean necesarias.

Los jefes de las oficinas centrales y el jefe del sector del Rif serán asesores informativos de los generales jefes de las respectivas circunscripciones militares con el fin de tenerlos al corriente de todas cuantas informaciones de orden político puedan afectar a la seguridad de ésta.

Quedan reducidas las fuerzas militares jafifianas a la guardia personal del Jafifa y a las seis mehalas existentes, suprimiéndose las "charcas", "aidalas", "mehalas auxiliares", etc., parte de cuyos elementos constituirán nuevos tabores de mehalas para aumentar los efectivos de ésta, quedando las de Melilla y Larache con cinco tabores de Infantería y uno de Caballería; las de Tetuán y Tafersit, con cuatro tabores de Infantería y uno de Caballería; la de Gomara, con cinco tabores de Infantería y una "mehalá" de Caballería, y la de Yebala, con cuatro tabores de Infantería y una "mehalá" de Caballería.

Esta nueva organización representa una reducción importante en relación con las fuerzas mantenidas en armas en el año 1927, y un ahorro en los gastos de algo más de dos millones de pesetas. A estas disposiciones del comisario superior y del Magzen se acompañan plantillas muy detalladas y unas instrucciones para los servicios y relaciones de las Intervenciones con las fuerzas jafifianas, y de ambos con las fuerzas militares. Asimismo, se dan instrucciones muy concretas para el servicio de información.

En esta reorganización, la misión interventora, que ya tenía alto valor, lo aumenta ahora, pues se especifica y reglamenta la labor que incumbe a las Intervenciones procurando que secunden en sus cabillas cuantas disposiciones emanen de los organismos civiles y del Protectorado.

Abarea esta misión de contacto con los indígenas, no sólo la ordenación y catalogación de terrenos del Magzen y Habús, sino la legalización de la propiedad, el progreso agrícola y ganadero, la colonización, la enseñanza, la sanidad y, en suma, cuanto represente progreso, así como la normalización en la percepción de los impuestos.

Es interesante cuanto se refiere a la enseñanza en este aspecto de la intervención. Hay escuelas de árabe en todos

los aduares, y las fuerzas interventoras atienden también a la enseñanza del español entre los indígenas.

La labor de Sanidad también representa un gran esfuerzo, porque cada Intervención cuenta con médico, Consultorio, practicantes y enfermeros indígenas, previamente enseñados.

Por último, en el propósito del Gobierno está la creación de cursos para oficiales, con el fin de que éstos se incorporen a la vida del país y puedan desarrollar la amplia labor asignada a las oficinas de Intervención.

El número de oficinas principales de Intervención en la zona del Protectorado es de 35. Las de información son 71.

Cada una de las oficinas interventoras tiene al frente un capitán o comandante y un teniente, y las de información, un teniente informador, un intérprete y el personal auxiliar.

Noticias oficiales

El comisario superior, en telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros, comunica lo que sigue:

«Tengo la satisfacción de participar a V. E. progreso visible y rapidísimo de Villa Sanjurjo, que he podido apreciar en esta visita, y espero continúe y se afirme hasta completa formación de la base de nuestra acción de Protectorado en el Rif Central. Dotada ya de agua abundante, cuenta más de 50 edificios en construcción sobre los existentes, habiendo alcanzado este año cerca de pesetas 4.000.000 sólo la exportación de almendra de Beni Urriaguel. Los indígenas siembran en absoluto por una superficie triple de la de años pasados y todo entra por la vía de progreso que V. E. ha marcado para el desarrollo del plan de Protectorado. Al sentir íntima satisfacción de tales resultados, elevo a V. E. respetuoso saludo, testimonio de adhesión de la población civil, y guarnición de esta zona y mía propia.»

Presentación de un importante jefe rebelde

En la Dirección General de Marruecos y Colonias facilitaron ayer, domingo, una nota oficiosa dando cuenta de haberse presentado a las autoridades españolas de Tetuán, el famoso jefe rebelde Sel-liten, que se ha sometido sin condiciones.

El alto comisario, le ha autorizado para residir en Xauen con sus familiares.

Con la presentación de este jefe se considera liquidada radicalmente la total sumisión de cuantos intervinieron en la rebeldía en la zona española.

La guerra en China

CATORCE MUCHACHAS FUSILADAS POR LLEVAR EL PELO CORTADO

LONDRES.—Según comunican de Cantón, parece confirmado por las autoridades nacionalistas que el cónsul soviético en aquella capital dirigió personalmente el reciente movimiento comunista.

La represión continúa con el mismo carácter implacable. Los registros y las detenciones se suceden sin interrupción, a veces por ligeras sospechas.

En plena vía pública fueron fusiladas catorce jóvenes chinas por el único delito de llevar el pelo cortado, moda que allí se interpreta como símbolo de adhesión a las ideas comunistas.

FUNCIONARIOS RUSOS EXPULSADOS

HANKEU.—Han sido llevados a bordo de un barco chino, que zarpó inmediatamente para Shanghai, quince funcionarios consulares soviéticos, entre ellos el cónsul general.

El capitán del buque tiene orden de llevar a los aludidos funcionarios rusos a Vladivostok.

MAS VICTIMAS DE LA REPRISION NACIONALISTA

LONDRES.—Noticias de origen inglés

recibidas en esta capital, procedentes de Shanghai, dicen que entre las personas que han resultado muertas a consecuencia de la campaña contra los comunistas efectuada en Cantón figuran la ex secretaria del Sr. Borodine y su marido.

Entre los detenidos recluidos en diversas prisiones se encuentra el Sr. Boline, corresponsal de la Agencia oficial soviética de informaciones, que es a la vez secretario del partido comunista central del Sur en China.

HUIDA DEL CONSUL DE HANKEU

LONDRES.—Dicen de Hong-Kong que el cónsul general de los soviets en Hakeu y los funcionarios del Consulado han salido a toda prisa para Shanghai y Vladivostok.

A Hong-Kong llegan millares de chinos pertenecientes a todas las clases sociales, huyendo de las trágicas escenas de Cantón.

OTRA INTENTONA COMUNISTA FRANCESA

HONG-KONG.—Lo comunistas chinos han intentado un nuevo golpe en la parte Sureste de Cantón. Este levantamiento ha sido rápidamente sofocado por las autoridades nacionalistas. En los nuevos registros verificados en el Consulado soviético en Cantón se han vuelto a descubrir gran cantidad de armas y municiones.

CONSECUENCIAS DE LA PERSECUCION CONTRA LOS RUSOS

TOKIO.—En el Japón se espera que el asesinato del vicecónsul soviético en Cantón ocasionará una protesta de Moscú, seguida seguramente de represalias. De todas maneras, en los círculos oficiales no se cree que Rusia entable una acción militar.

AL CAPITAN LALOR HA SIDO NECESARIO AMPUTARLE UNA PIERNA

LONDRES.—Telegrafian de Hankeu dando cuenta de la llegada del capitán mercante Lalin, labor que fue secuestrado por una partida de piratas chinos y recientemente rescatado mediante el pago de una crecida suma.

El capitán Lalor tuvo que ser trasladado inmediatamente al Hospital Británico, donde, por haberse observado la presencia de la gangrena en la herida que recibió en la pierna derecha, hubo necesidad de amputársela.

Mariano Benlliure y la Exposición del Casino de Clases

El glorioso escultor don Mariano Benlliure, dando una prueba más de su constante amor al arte, de quien es tan viva y elocuente encarnación, ha donado al Casino de Clases, de Madrid, tres valiosos y auténticos bocetos suyos, que corresponden a otras tantas obras maestras, como son la estatua ecuestre de Martínez Campos que se admira en el Retiro; un busto de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y otro de Villacampa.

Estas obras se exhibirán en la citada Exposición con toda brillantez, y su inauguración, que tendrá efecto uno de estos días, será un acontecimiento artístico de gran solemnidad.

Gibraltar-Tánger a nado

Nuevo fracaso

TANGER.—Nuevamente ha vuelto a fracasar en su propósito la nadadora inglesa miss Gleitze.

Aprovechando el buen estado del mar y las optimistas observaciones meteorológicas, que señalaban tiempo seguro en el Estrecho de Gibraltar, intentó por segunda vez atravesarlo a nado.

Ya cerca de Tarifa hubo de ser recogida por el vapor que la escoltaba.

Miss Gleitze no daba pruebas de desfallecimiento, pero sí de gran excitación nerviosa, a consecuencia, según dijo, del terror que la infundían los del-

fines, tan abundantes en aquel lugar. Pero las causas a que la intrépida y tenaz nadadora atribuye el fracaso, son las violentas corrientes submarinas, tan intensas en algunos puntos, que le impedirían todo movimiento.

Miss Hudson ha pasado la mañana entrenándose en la bahía; pero aun no ha fijado el momento de realizar la travesía.

Los técnicos siguen creyendo que la empresa es difícilísima y que las nadadoras tendrán que desistir de su propósito.

De Las Palmas

Obsequio a los oficiales de un buque francés

LAS PALMAS.—El comandante del crucero de guerra francés «Primanguet», acompañado del cónsul general de su país, cumplimentó a las autoridades.

El «Primanguet», conduce a bordo un hidroavión.

El cónsul francés obsequió con una comida, seguida de baile, en el Hotel Metropole, al comandante y oficiales del «Primanguet».

Asistieron muchos aristócratas, resultando la fiesta muy animada.

Accidente marítimo

En la playa sur de Gran Canaria, a 36 millas del puerto de Las Palmas, embarrancó, debido a la niebla, el vapor pesquero «Michela Guna», de la matrícula de Barcelona.

Los vecinos próximos al castillo del Romeral, donde ocurrió el siniestro, acudieron en auxilio de la tripulación, salvándola a toda; estaba formada por 25 hombres.

Desde Las Palmas han salido remolcadores con material con objeto de salvar el buque.

Noticias políticas

Hoy regresarán de su excursión por Extremadura el Rey y el presidente del Consejo.

NOTA OFICIOSA

En la Oficina de Censura de la Asamblea han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Es motivo de satisfacción para nosotros la repercusión del trabajo de las secciones de la Asamblea en la Prensa extranjera más autorizada e imparcial. Pero hay que señalar algunas excepciones, como es la que ofrece «El Diario Español», de Buenos Aires, en el que, por ejemplo, se ha afirmado que la sección de Leyes constituyentes «no se ha reunido ni por casualidad», siendo así que es una de las secciones que con más asiduidad trabajan, y lleva ya celebradas veintinueve reuniones. Bien es cierto que esta información tendenciosa (tanto más lamentable cuanto se trata de una publicación española) queda anulada por los juicios de diarios argentinos tan importantes como «La Prensa», en el que se reconoce que la sección aludida hace un trabajo intenso y atrae la atención del público. Lo mismo puede decirse del gran diario bonaerense «La Nación».

EL EXAMEN DE LA LEY ELECTORAL

Se ha reunido, por última vez en este periodo, la Comisión de Leyes políticas, bajo la presidencia del Sr. Gabián. La próxima sesión la celebrará el 12 de enero.

Los vocales estudiaron una ponencia sobre sufragio, y estimaron que se debía desgrosar toda la parte referente a elecciones municipales—que en el orden lógico serían las primeras que se celebran—de la parte relativa a elecciones generales.

Cambiáronse impresiones acerca del sufragio corporativo, representación proporcional y un voto directo, pero solicitando y restringido. Todo ello será objeto de estudio por la ponencia durante las vacaciones.

EL PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA

La Comisión de Régimen interior de la Asamblea se reunirá para examinar definitivamente el presupuesto de la misma y remitirlo al Gobierno para su aprobación.

ISAAC PERAL

Recuerdos de antaño

Corría el año 84 cuando se le ocurrió a Peral, el profundo Isaac, como cariñosamente le llamaban sus compañeros, las primeras ideas sobre la navegación submarina, y sin desatender el mucho trabajo que sobre el pesaba por sus clases como profesor de la Escuela de Ampliación, se dedicó con firme empeño a estudiar y desarrollar cuanto concebía sobre este importante asunto. Cuando estos trabajos quedaron totalmente concluidos decidió reservarlos a todo el mundo.

La grandiosidad del problema resuelto le asustó, y raro era el día que, ante el temor de estar equivocado en algo, no sacase sus cálculos, para examinarlos nuevamente y quedar persuadido de su perfecta exactitud. Nadie más que su mujer tenía noticias de aquellos cálculos y de aquellas hermosas esperanzas.

Transcurrió un año y surgió el conflicto de las Carolinas: fué el momento en que Peral, avasallado por su patriotismo, creyó un deber sacrificar todo ante la eventualidad de que fuera útil su invento.

Presentó los cálculos a sus sabios compañeros Azcárate y García Villar, y les dijo: «Creo que he resuelto el problema de la navegación submarina: aquí tenéis mis estudios; examinadlos.»

No contento con el examen profundo y minucioso que aquellos hicieron, y que calificaron de exacto, los enseñó también al teniente de navío y electricista eminente don José Luis Díez, que dijo era realizable en absoluto cuanto constituía el invento del sabio compañero.

Otros dos oficiales, orgullo de la Marina, fueron también consultados: Pujazón y Viniestra, y basta decir que ambos le abrazaron efusivamente, y al final de la conferencia que con él sostuvieron, donde, no solamente se explicó cuanto constituía su invento de navegación submarina, sino que también se pidió consejo de cuál debía ser su proceder, tanto uno como otro le aconsejaron era un deber comunicarlo al Gobierno, dentro de la mayor reserva.

Peral fué llamado al ministerio, donde se le ordenó que antes de emprender la construcción del submarino era necesario hacer algunas experiencias previas que demostraran la eficiencia de los proyectos por él propuestos. En aquellas se perdía mucho tiempo, cosa muy natural, porque todo representaba dificultades que vencer, dada la índole del trabajo, y que los operarios pese a su entusiasmo y buena voluntad, desconocían casi en absoluto lo que se les ordenaba ejecutar. Otra razón importante era el crédito, no muy espléndido, por cierto, que se había concedido para los mismos.

Durante esta época tuvo una favorable resolución el asunto de las Carolinas, que en tan peligrosa forma se había presentado. Hubo cambios de Gobierno y se sucedieron en la cartera de Marina tres ministros. Con estos cambios se repitieron, por lo menos, otras tantas veces los viajes de Peral a Madrid para dar nuevas explicaciones o ampliar ante diversas Juntas las partes principales de su proyecto. Estas dilaciones le hacían sufrir y decaer su ánimo, siempre ante el temor de que algún otro país abordara el mismo problema, adelantándose a España; pero pronto se sentía confortado con el apoyo de sus compañeros, que le aconsejaban no abandonase el proyecto en los momentos en que pasaba por su imaginación hacerlo así. En una de las salas de la Academia de Ampliación se construyó y probó el aparato de profundidades y cuando una y otra vez funcionó sin dificultad alguna una explosión de patriotismo, orgullo, de vanidad de Corporación, se produjo en aquel recinto.

Tal interés y admiración inspiró este aparato cuando se trajo a Madrid que la propia Reina Regente quiso conocerlo, viéndolo funcionar en una de las salas del Museo. Absorto y admirado quedó Peral al ver los profundos conocimientos de esta Augusta Señora y la pasmosa claridad y rapidez en llegar al concepto de las cosas. Su emoción fué intensa al observar en el ánimo de Su Majestad la decidida idea de firmar cuanto antes el decreto para la construcción del buque. Pasados algunos días se firmaba la tan anhelada disposición, y el 23 de octubre del 87 se puso la quilla del submarino.

Las obras se ejecutaron bajo la uni-

ca y exclusiva dirección del inventor, y a su propuesta se nombraron los oficiales que habían de componer la dotación del submarino. Entre los muchos que lo habían solicitado les cupo tal suerte a los tenientes de navío señores Mercader, Imbarren y Moya; también fueron destinados el segundo maquinista Noé y contramaestre Reboul.

Por fin, el 8 de septiembre del 88 caía al agua el submarino, entre los vítores y aclamaciones del numeroso público que presencié el acto. Es de advertir que no se hicieron invitaciones. Grande fué la satisfacción de Peral al ver flotando su buque y que se cumplían exactamente los cálculos por él realizados en lo que se refería a los calados en que había de quedar.

El capitán general del Departamento, señor Montojo, dirigió seguidamente un telegrama al ministro, para que éste, y en nombre del personal de su mando, noticiara a Su Majestad la Reina el éxito del lanzamiento y el entusiasmo de los marinos por su compañero Peral, a quien miraban como gloria nacional.

En este período de tiempo circularon noticias que, aunque no se comprobaron de un modo cierto, tenían muchos visos de verosimilitud: se decía que en La Carraca, y pese a la estrecha vigilancia observada, consiguieron entrar dos extranjeros, que estuvieron dentro de la caseta donde se construía el submarino; y que otro día aparecieron golpeadas, como con intención de destruirlas, las hélices del buque.

En la Prensa hubo animada polémica periodística, en la que se reflejaba el sentir de los que tenían fe ciega en el invento, y otros que, sin ser pesimistas ni desconfiados, presentaban ciertas dudas.

«Y qué dicen en Cádiz?»
«En Cádiz acaba de celebrarse una reunión magna de los oficiales de Marina, en que se propuso «gestionar que, del almirante abajo, dedicaran todos una mensualidad de sus haberes para ofrecerla a Peral en el improbable caso que éste no «triumfara», a fin de que continuase sus trabajos con independencia, para llegar «irremisiblemente» al resultado que todos sus compañeros esperan, poseídos de ciega fe.»

Es de consignar la entrevista de Peral con el insigne matemático don José Echegaray, se celebró en casa del veterano marino académico y también dramaturgo Novó y Colson (a quien se debe gran parte de todo lo transcrito); en ella, y ante numerosa concurrencia, se puso de manifiesto una vez más los profundos conocimientos, tanto del insigne don José en las diversas preguntas que hizo, como de Peral en sus claras y terminantes explicaciones. No fué sólo ciencia y saber toda la conversación: hubo su pincelada de graciosa amenidad; requirió el célebre escritor Eduardo del Palacio un puesto en el submarino; Peral le quiso convencer de la imposibilidad de acceder a sus deseos, entre otras muchas razones por estar calcinado el aire sólo para la dotación. «Eso no es obstáculo—respondió Palacio—con natural gracia—; me comprometo a estar sin respirar.»

Se saca a colación esta festiva anécdota para que se vea no era sólo entre sus compañeros de Cuerpo donde se encontraban alientos y fe ciega que animaban al inventor, sino también en todo aquel que lo trataba y atendía a sus explicaciones.

(Se continuará.)

Exposición del Libro de Arte Francés

Organizada por el eminente bibliófilo señor Inchausti Génova, esta tarde, a las cinco se inaugurará, con asistencia del excelentísimo señor embajador de Francia, la Exposición del Libro de Arte Francés, a la que concurre un selecto grupo de editores de Arte de la vecina República con lujosos ejemplares de sus más famosas publicaciones.

ACTO INAUGURAL

La Exposición y Feria de Navidad

En los palacios del Retiro se inauguró la Exposición y Feria de Navidad, organizada por el Fomento de la Producción Nacional.

Llegó a las tres de la tarde Su Alteza el Infante don Jaime, acompañado del conde del Grove, y fué recibido por el ministro de Trabajo, el embajador de Francia, el señor Francos Rodríguez y otras personalidades.

Acompañados por el marqués de Casa Domeq visitaron todas las instalaciones, en primer término la sección de Alimentación, que ocupa uno de los palacios.

Pasaron el Infante y sus acompañantes a las restantes secciones, deteniéndose gran tiempo en la del Instituto de Reeducación Profesional, donde se exhiben trabajos de verdadero mérito ejecutados por los alumnos de este establecimiento. También merecieron grandes elogios las salas de Puericultura y Maternología.

Se exponen muñecos con los trajes regionales enviados por casi todas las Diputaciones Provinciales de España.

La Cruz Roja y los Exploradores habían establecido «stands» muy interesantes.

A la entrada y salida de Su Alteza los Exploradores madrileños le rindieron honores.

Conferencias

EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

El teniente coronel de Aviación señor Herrera dió, en el Centro Cultural del Ejército y la Armada, una notabilísima conferencia sobre «La conquista del espacio».

Concurrieron personalidades importantes de la Aeronáutica militar, civil y naval, así como la del Aero Club.

La conferencia del Sr. Herrera, esmaltada de bellezas literarias, como de profundidades técnicas, respondió perfectamente a su lema, siendo la historia del esfuerzo humano por la conquista del espacio la historia de la actual situación de los «conquistadores», y el bosquejo del brillante porvenir que se abre a los nuevos triunfos en las futuras batallas aéreas.

Los dioses aeronautas de las viejas religiones, la tradición india de navegación aérea, según el Mahabarata; las tentativas de conquista por el globo y por las alas, el fallo adverso de Newton... Después de las tres formas para hacer la conquista del aire—el globo libre, el dirigible y el aeroplano—y los caracteres distintivos de cada una. Para la conquista del espacio en altura, el globo libre. Ha subido hasta 13 kilómetros; tiene una posibilidad de 75 kilómetros de altura. En cambio, el aeroplano sólo ha alcanzado una elevación de 11 kilómetros, y su máxima puede ser de 20. El dirigible sólo ha ascendido hasta seis kilómetros.

En velocidad, el globo libre sólo puede tener la del aire; el dirigible ha llegado a 130 kilómetros por hora, pudiendo tener una máxima de 200; el aeroplano ha llegado a 456 kilómetros por hora, y su «posibilidad» estriba en los 1.000 o 2.000 kilómetros por hora.

Tratando de la realización de los grandes viajes, el conferenciante se pronunció por el dirigible sobre el aeroplano, y aludió a

la aeronave que hará el viaje de España a la Argentina en el otoño del año próximo.

En esta parte de la conferencia se proyectan curiosas fotografías de aeroplanos y dirigibles.

Sigue la conferencia del Sr. Herrera tratando del desarrollo que en el porvenir ha de tener la navegación aérea, y de ésta pasa, en salto de hondas lucubraciones científicas, a tratar de la navegación extraterrestre.

Señala la necesidad del cambio de la hélice por el cohete, y alude a la energía interatómica, que hace posible hoy el sueño de los antiguos alquimistas.

Admite la posibilidad de la navegación interplanetaria por medio de un proyectil animado de una velocidad de 11 kilómetros por segundo. Y termina diciendo que este proyectil puede ser, en la futuro, tarjeta de desafío lanzada desde la tierra a los espacios, como demostración de que es nuestro planeta el más privilegiado en la creación, y sus moradores, los seres más inteligentes, amittida la pluralidad de mundos habitados.

La brillantísima conferencia del Sr. Herrera fué premiada con grandes ovaciones.

La Junta Consultiva de Navegación

En el ministerio de Marina ha celebrado sus sesiones reglamentarias la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación, bajo la presidencia del director general, contralmirante D. José Núñez Quijano, y con asistencia de los vocales señores Andujar, Armona, Anastasio, Dómíne, barón de Sarrustequí, Cortina, De la Torre, Azqueta, Arroyo, García Sola, Martí Ventosa, Morales, Freigero, Ruiz Martínez, Landa, Díaz Sánchez, Comas Peña, Ferrer, Piñó, Mosquera, Camacho, Fernández González, Lloréns, Ibarra, Casara, Cal Somoza, Pastor, Sanromán y Angulo, secretario.

Se continuó el estudio de las observaciones al proyecto de reforma del libro III del Código de Comercio, en cuanto afecta a la navegación y al comercio marítimo.

La Junta informó acerca de la ponencia relativa a la unificación de la legislación vigente en materia de accidentes del trabajo y accidentes de mar, el cumplimiento del descanso dominical en los buques de pesca, una interesante cuestión iniciada por la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona sobre las medidas necesarias de protección para remediar la intensa crisis por que actualmente atraviesa la Marina mercante nacional, con extensas observaciones de los Sres. Ibarra y De la Torre; ciertas medidas, también de protección, encaminadas a resolver el raro forzoso en que se encuentran numerosos oficiales y tripulantes de los buques mercantes, y otros de gran trascendencia para la Marina comercial.

Con motivo del pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del vicealmirante D. Honorio Cornejo, actual ministro de Marina, presidente que fué de la Junta consultiva, ésta, como la más genuina representación de toda la Marina mercante española, por aclamación, acordó tributar un justo y merecido homenaje al Sr. Cornejo, ante el Gobierno de Su Majestad y ante el país.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

ITALIA Y ESPAÑA

Los Convenios de navegación aérea, aprobados

ROMA.—El Consejo de ministros, en la reunión que ha celebrado, ha aprobado el proyecto de ley relativo al «modus vivendi» firmado en París el día 3 del pasado agosto; el proyecto de ley referente a la Convención aérea, firmado en Santander el día 15 del mismo mes y año entre España e Italia, y, por último, el proyecto de ley concniente a la Convención relativa a la línea regular aérea entre Génova y Barcelona, firmado en San Sebastián el día 30 de agosto último.

DEPORTES

FUTBOL

El Racing gana a la Gimnástica, por dos a uno.

Por la mañana, ante escaso público, y después de reconocer el campo, se celebró este encuentro.

El primer tiempo es de dominio alterno, desperdiciando ambos contendientes varias ocasiones. Este tiempo terminó con empate a cero goals.

Nada más empezar el segundo tiempo, se nota que el Racing sale a ganar. Se tira un corner contra la Gimnástica, y Valdeirrama se encarga de marcar el primer tanto; luego hay varias jugadas de ambos bandos, y también Valderrama consigue el segundo tanto. La Gimnástica se emplea a la ofensiva, y producto de esto es el que consigan el único tanto para su equipo, por mediación de uno de los delanteros, y, sin otra cosa de particular, termina este partido, que lo mismo pudo el Racing perderlo que ganarlo.

Arbitró, regular, Melcón.
Por el Racing merece destacarse Valderrama y el ala derecha de la delantera. Los demás, regular.

De la Gimnástica, los medios y defensa; la delantera no estuvo oportuna en las ocasiones que se le presentaron para conseguir tantos.

El Athletic gana al Madrid, por dos a uno.

Por la tarde, y ante muchísimo público, se celebró el partido de máxima emoción del campeonato, entre el Athletic y el Madrid.

Empieza este encuentro sacando el Madrid. Pronto los del Athletic se apoderan del balón, avanzan y, estando cerca de la línea de castigo, se comete fault. Se encarga de tirarlo Cosme, y, de un chut precioso, consigue marcar el primer tanto atlético, a los tres minutos escasos de haber comenzado este encuentro. Luego hay varias jugadas por ambos equipos; pero notándose en el Athletic que la línea de medios se impone a la madridista, y por esto es el que el equipo rojiblanco avanza muchas veces. Hay un buen centro de Olaso, que remata fuera Adolfo; luego, una bonita jugada de Herrera termina también fuera. Los avances del Madrid son de jugadas proporcionadas por los mismos delanteros, pues los medios no hacen nada más que sujetar a la delantera contraria, notándose que Lope Peña flojea bastante. En un avance del Athletic, Castro hace una parada muy buena; un chut de Adolfo, estando el jugador solo, da en el larguero; a otra jugada, también este jugador desaprovecha, y, con dominio atlético, termina el primer tiempo con uno a cero a favor de los rojiblancos.

El segundo tiempo empieza con un avance por el ala derecha atlética, y Adolfo chuta, parando muy bien Castro; a continuación, chuta Olaso, y el balón roza el poste; a otro chut de Olaso, Castro para. Ahora avanza el Madrid, terminando fuera. Muñagorri chuta, y Messeguer para. Avance de Herrera desde los medios, salvando a los jugadores contrarios, y, de un precioso chut, marca el segundo tanto, que es recibido con grandes aplausos. Sigue el Athletic avanzando, y a Herrera se le hacen bastantes faults, que algunos no ve el árbitro. Avanza el Madrid, chutando bien Gual; Messeguer para, y Uribe vuelve a chutar, parando también Messeguer de un bonito salto. A continuación, en un bonito avance del Athletic, se le toca ofside cuando no lo había. Un chut de Herrera roza el larguero. En un avance del Madrid, el balón sale fuera de banda, y el árbitro no toca; se centra este balón, y Uribe se encarga de marcar el único tanto para su equipo, que no debió ser, puesto que el balón había salido, y, sin otra cosa, termina el partido con la victoria del Athletic por dos a uno.

Por el Athletic, merece destacarse la enor-

me labor del trío medio, que jugó muy bien, sobre todo Ordóñez, que, al principio, ayudó al medio centro, y luego, en su puesto, hizo un partido enorme; Tronchín jugó bien, y, según iba avanzando el tiempo, se afinizó más; Pena es uno de los mejores jugadores que ha adquirido el Athletic, pues estuvo muy seguro y oportuno; la línea delantera hizo un buen partido, pues, estando bien servidos por los medios, aprovecharon cuantas ocasiones se le presentaron para inquietar la meta enemiga; los mejores, Herrera, que demostró ser el delantero centro lleno de inteligencia, lo mismo para dar juego a sus compañeros que para avanzar él sólo, salvando cuantos obstáculos se le presentaron; Cosme y los dos extremos jugaron bien; los demás contribuyeron a la victoria de forma admirable. En resumen, el Athletic, en la forma que jugó ayer, puede llegar muy lejos.

El Madrid, delante de una línea de medios como la del Athletic, no hizo nada. La línea de medios no jugó nada, pues el único que demostró jugar algo fué José María Peña; la delantera, mal servida por los medios, no hizo nada que demostrara la fama de perforadores que tienen; la defensa, regular, y Castro, bien.

El árbitro, Sr. Leonarte, regular.

RESULTADOS EN PROVINCIAS

En Málaga, el Ceita empató con el Málagaño a un tanto.

En Murcia, el titular ganó, por seis a cero, al Iorca.

En Badajoz, el Badajoz ganó al Sport por uno a cero.

En Torrelavega, el Arenas y la Gimnástica empataron a dos tantos.

En Guipúzcoa, la Real Sociedad, de San Sebastián, ganó al Tolosa por dos a uno.

En Bilbao, el Acero ganó al Deportivo alavés por tres a dos.

En Barcelona, el Martinenc ganó al San Andrés por dos a uno.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visitas al salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda

Barcelona

BARCELONA.—El Centro Gallego de Barcelona, inaugurará hoy su nuevo local, a las cuatro de la tarde, dando, además de los festejos, una conferencia el socio de dicha entidad D. Manuel Portela Valladares, sobre el tema «Lo que deben hacer los gallegos dentro y fuera de Galicia».

Ha cumplimentado al alcalde, barón de Viver, el cónsul general de Inglaterra en Barcelona, Mr. Norman King, reiterándole, en nombre del almirante de la escuadra británica que estuvo últimamente aquí, su agradecimiento por los agasajos de que fueron objeto los jefes, oficialidad y marinos de la misma.

Ha prestado declaración en el Juzgado del Oeste el presidente del Real Club Deportivo Español, D. Jenaro de la Riva, en el sumario que se instruye por agresión al jugador del Club Sabadell Sr. Sorribas, el día 4 del corriente.

Parece ser que dicho señor no aportó detalle alguno de interés.

Uno de estos días declarará el presidente de la Federación Catalana.

Ha llegado a Barcelona, con un retraso de dos días, el trasatlántico «Augustus».

A bordo ha llegado el ministro del Brasil, Sr. Albes Araujo, y su señora, que continuarán su viaje a Madrid.

En el expreso de Madrid llegó el abogado y publicista D. Rafael Salazar Alonso, quien dió una conferencia en el teatro Goya, desarrollando el tema «El problema de los marcos».

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

**ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO
OBJETOS PARA REGALOS
BRONCES DE ARTE**

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio Calatrava, 32, Madrid

MILITARES

Calzados Arellano

Botas uniforme 16 pesetas

Como proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra efectúa un descuento del 10 por 100

86, Atocha, 86 — MADRID

Complicaciones internacionales

Las noticias que llegan de Tokio son bastantes alarmistas, como consecuencia de la actuación de los comunistas en Cantón.

Se sabe según noticias de Hong-Kong, que los comunistas chinos, obedeciendo a presiones de los directores rusos, han intentado un nuevo golpe de Estado al sudeste de Cantón, y esto agrava la situación, ya bastante difícil, por la detención del cónsul general soviético Polivinsky, director del fracasado golpe rojo en Cantón, y por el asesinato del vicecónsul soviético en la misma población.

Como consecuencia de estos sucesos, todos los soviéticos escapan de los lugares de su residencia para buscar refugio en Xangai y Vladivostok.

Este contingente soviético en Xangai no hace mucha gracia a las autoridades de la población, y se teme que tomen medidas para evitarlo, a fin de asegurar la tranquilidad y alejar la posibilidad de nuevas intenciones, que allí tendrían mayor resonancia por el número de europeos que viven en la citada población.

Se espera de un momento a otro la protesta del Gobierno de Moscú, seguida de represalias, sobre todo por la forma como se ha sofocado el segundo intento en Cantón, pues las autoridades han procedido con inusitada rapidez y energía a fin de evitar que el movimiento pudiera correrse al resto de China.

Aunque los chinos se están preparando para cualquier contingencia, pues tienen una acción militar de Rusia, dicen de Tokio que en los círculos oficiales no se cree que dicha acción pueda ser llevada a cabo.

Continúan en Cantón los fusilamientos en la vía pública de cuantas personas se hacen sospechosas de haber apoyado a los comunistas; el movimiento de reacción ha tomado carácter muy sangriento.

Telegramas de provincias

El general Primo de Rivera y el marqués de Valdecilla

SANTADER.—El gobernador ha recibido el siguiente telegrama del general Primo de Rivera:

«Como yo esperaba, los montañeses todos, empezando por el ejemplar ciudadano marqués de Valdecilla, reiteran unánimes su propósito de servir a la Patria, al Rey y a la tierra, colaborando con el Gobierno en busca de la mejor solución al alto interés público. Esta noble disposición lo facilita todo. Escribo hoy al marqués de Valdecilla y tan pronto regrese de Mérida, adonde he de acompañar a Su Majestad, tendré mucho gusto en recibirle, y de común acuerdo estudiar los intereses de provincia tan querida. Si ello fuera más eficaz, el ministro de la Gobernación está dispuesto a ir ahí y, reunidos en Valdecilla todos, llegar a un acuerdo de satisfacción del espléndido donante, conciliable con los recursos y atenciones provinciales y con el mantenimiento del principio de autoridad, que consolida para esa provincia, eficaz y prácticamente, el gran beneficio que a ella quiere otorgar su hijo predilecto. Le saludo.»

Portador de la carta anunciada en su telegrama por el marqués de Estella, llegó don Juan O'Donnell, hijo del ministro de la Guerra, que viene para embarcar en el «Cristóbal Colón».

Seguidamente el gobernador civil, don José María Cremades, se trasladó a Valdecilla, almorzando con el marqués y cambiando impresiones.

Conferencia suspendida

OVIEDO.—En la Diputación dió una conferencia el arquitecto señor Anasagasti, a la que asistió el gobernador.

Habíase anunciado que el conferenciante disertaría acerca de la utilidad práctica del plano del ensanche de la zona sureste, confeccionado por el propio señor Anasagasti. Acudió numeroso público y todos los técnicos municipales. Después de breves palabras del gobernador, en las que hizo resaltar la importancia de la conferencia, comenzó a hablar el señor Anasagasti, y como se extendiera en divagaciones, el gobernador le llamó la atención para que se cifrara al tema anunciado y hablase técnicamente de la utilidad práctica del plano del ensanche.

Continuó el orador hablando de cosas ajenas al tema, y como llevara una hora sin entrar en materia, el gobernador volvió a llamarle la atención. Entonces, el señor Anasagasti dijo que daba por terminada la conferencia. En vista del incidente, los miembros del Ateneo se reunieron en junta y acordaron no conceder sus locales al citado arquitecto para dar conferencias.

El obispo de Zamora, grave

ZAMORA.—Ha tenido lugar el solemnisimo acto de administrar el Santísimo al señor obispo de la diócesis, constituyendo el acto una verdadera manifestación de respeto y cariño al respetable prelado.

Atropellado por un automóvil

MURCIA.—A la entrada del pueblo de Torreaguera, y por un automóvil de la propiedad de don Juan Macanaz, fué atropellado el niño de tres años Telesforo Ortiz, que resultó con la fractura de un brazo y una rodilla.

Muerto por el tren

LOGROÑO.—En el kilómetro 78, próximo a esta capital, al llegar el tren procedente de Bilbao, arrolló, produciéndole la muerte inmediata, al vecino de esta ciudad Gaspar Castilla, ocasionándose el accidente por haber éste pretendido atravesar el paso a nivel en el momento en que pasaba el tren.

Fuego a bordo

BILBAO.—En el muelle de la ría ardió el barco «Marija Racica», de matrícula checoslovaca, por haberse incendiado su cargamento.

Los bomberos sofocaron el incendio con tierra.

Se desconocen las causas del siniestro. Las pérdidas son elevadas.

Disparo casual

SANTANDER.—Hallándose en el cuartel de Miranda el guardia civil, escribiente, Alfonso Gamarra Sáez, soltero y natural de Bilbao, se le disparó la pistola, que estaba limpiando, y el proyectil le hirió en la pierna izquierda. En estado grave fué conducido al hospital.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Por un real
extirpará Ud. radicalmente los
CALLOS
VERUGAS, DUREZAS,
CORO DE CALLOS, ETC.
usando el poderoso
UNGÜENTO
MORRITH.
125 pesetas bote
225 pts muestra
de prueba

Farmacia central
Fuente 11
Madrid
y principales
farmacias,
droguerías y
centros de
específicos

Fiesta simpática

En el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos se verificó un festival organizado con motivo del reparto de premios a los ex alumnos de estos Colegios y de la concesión de la medalla del Trabajo a la auxiliar ciega doña Encarnación Canora y Melero, la cual lleva muchísimos años desempeñando un cargo en dicha Institución.

Próximamente a las cinco llegarán los ministros de la Gobernación, Trabajo e Instrucción.

Fueron recibidos por las distinguidas personalidades que integran el Patronato Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

Seguidamente se trasladaron todas las personas invitadas al amplio teatro del Colegio, donde dió comienzo un festival artístico, que estuvo a cargo de los niños allí residentes, dirigidos por sus profesores.

A continuación se celebró la imposición de la medalla antedicha, de una cartilla del ahorro de 500 pesetas y de un diploma a doña Encarnación Canora.

Después, el director del Colegio, D. Tomás Minuesa, pronunció un discurso elocuente, haciendo un elogio de la homenajeada y detallando el funcionamiento de dicha Corporación.

Por último, D. Tomás Minuesa enseñó a las personalidades referidas las distintas dependencias del Colegio, siendo calurosamente felicitado por su organización.

NOTAS MILITARES

Ascensos

Concediendo el empleo de alférez de complemento, al suboficial del séptimo regimiento de Artillería ligera, don Dalmiro Balgoma Díaz Varela.

Se ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Matilde Rodríguez Díez, residente en Madrid, como madre del legionario, fallecido en

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

SEÑORAS DE MILITARES

LA FABRICA **LA HORRA**

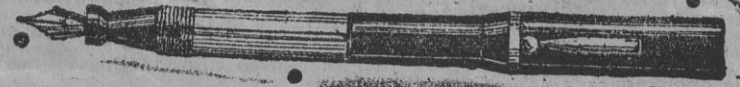
trece bonitos, sombreros de fieltro: para señoritas, 15 pesetas; de niña, 12'50.

Visite su exposición

Fuencarral, 26, principal

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

acción de guerra, Antonio Cao Rodríguez.

Ceremonial en los ascensos por elección

Para cumplimentar el reglamento de ascensos por elección se ha dispuesto de Real orden, que publica el «Diario Oficial de Ministerio de la Guerra», que la entrega de los Reales despachos a los generales, jefes y oficiales que hayan obtenido el empleo por elección con arreglo a la promoción anual que figura en el cuadro de 1926, publicado en Real orden de 13 de junio del año actual, se llevará a cabo con toda solemnidad en las capitales de las regiones donde sirvieren los interesados, en la primera decena del mes de enero de 1928.

El acto se verificará normalmente ante una fuerza compuesta de una compañía, escuadrón o batería de las distintas Armas y Cuerpos a que pertenezcan los ascendidos, quedando facultados los capitanes generales para variar la designación de la fuerza según las circunstancias.

LOS TEATROS

COMICO

Estreno de «Las hijas de Merino», comedia en tres actos.

Si el Sr. Serrano Anguita, periodista inquieto, buen poeta y mejor comediógrafo, véase «El celoso extremeño», nos jura por la gloria de sus difuntos que es el autor de la comedia que se estrenó el sábado en el Cómico, no tendríamos inconveniente alguno en llamarle perjuro. Porque «Las hijas de Merino» no pueden, no deben ser de un escritor que, como el Sr. Serrano Anguita, tiene un crédito y un bien ganado nombre en la literatura, a no ser que el ingenioso «Tartarin» esté neurasténico.

Aquellos tres actos desvaídos, incoloros, premiosos, no pueden haber salido de la misma pluma que tantas cosas buenas escribió.

Claro es que pudiera ocurrir que «Las hijas de Merino» estuviesen escritas hace ya muchos años, cuando «Tartarin» comenzaba su carrera literaria, y entonces ya tendría justificación el fracaso del sábado.

De todas formas, hizo mal en desempolvar la comedia, que guardada en la mesa de su despacho, debiera de haber permanecido por los siglos de los siglos. Amén.

La compañía del Cómico luchó briosamente para llevar a buen puerto a «Las hijas de Merino». Pero «Las hijas de Merino» se hundieron entre la indiferencia del público que presenciaba el naufragio. Ahora, al desquite, Sr. Serrano Anguita.

Telegramas del extranjero

Noticia desmentida

LONDRES.—La Embajada española publica un comunicado negando todos los rumores que han circulado en la Prensa inglesa sobre la delicada salud del Príncipe de Asturias, que le impide la sucesión al Trono.

El comunicado añade no existe ninguna razón en la que puedan fundamentarse esos rumores, pues el Príncipe reúne todas las cualidades necesarias para la soberanía.

En memoria de Victor Hugo

PARIS.—Presidida por el ministro de Instrucción pública y varios escritores extranjeros, entre los que se hallaba el señor Blasco Ibáñez, se celebró en el Trocadero, con motivo del centenario del llamado «Prefacio de Cromwell», una fiesta de homenaje a Victor Hugo.

Norteamérica y Japón

TOKIO.—Al congresarse en el Japón el programa de construcciones navales norteamericano para el próximo año, las relaciones entre estos dos países han sufrido un duro golpe, pues son generales los comentarios de que este programa está hecho con miras imperialistas y que constituyen una amenaza para el Japón.

El ministro de Marina, señor Okada, ha dicho que el programa de los Estados Unidos había impresionado grandemente al Gobierno japonés, pero que éste no modificará el suyo, que se ajustará dentro de los límites marcados con anterioridad a conocer el programa norteamericano.

También dijo el ministro de Marina que las construcciones navales norteamericanas constituyen una negación de la Conferencia de Washington, de la que los Estados Unidos habían sido los iniciadores.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—(Temporada de ópera.)—No hay función.

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y media, Flores y Blancoflor.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Calamar.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Me casó mi madre o Las veleidades de Elena.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, Las hijas de Merino.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Las castigadoras, Sacha Goudine y Enriqueta Pereda.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, Los mosquitos.

FONTALBA.—A las seis y cuarto, Rosas de otoño.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Todo el año es Carnaval, ¡Y decías que me amabas! A las diez y media, Entrar por uvas, El fumadero.

CHEUCA.—A las cuatro, El asombro de Gracia y Las corsarias. A las diez y media, Las aviadoras y Las corsarias.

NOVEDADES.—A las diez, 20.000 leguas de viaje submarino.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Rosalima.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Carmen Lindo, Emilia Fernández, Szelekp, Jeff, Sotileza, Ramper Lolita Sajara, Carlitos Gardel y Mamille Milane.

MARAVILLAS.—A las seis y media, ¡Yo quiero ser guapo!, Una noche de las mil y fin de fiesta por Irusta, Fugazot y Demare. A las diez y media, Noche loca, y Hermanas Cortesinas.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función. Carré, que presenta la caballería más importante de Europa, y el derviche Aziz, lo más extraordinario que se ha visto en Madrid.

Asuntos de enseñanza

Universidades

Han sido nombrados presidentes de los Tribunales de oposiciones a las cátedras de Química inorgánica de Santiago y Granada los Sres. Bermejo y Carracedo.

Se han anunciado a oposición, turno de auxiliares, las cátedras de Derecho internacional, Historia del Derecho, y Derecho natural de La Laguna (Canarias).

Las condiciones son:
Primera. Ser español, a no estar dispensado de este requisito con arreglo a lo dispuesto en el artículo 167 de la ley de Instrucción pública, de 9 de septiembre de 1857.

Segunda. No hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos.

Tercera. Haber cumplido veintiún años de edad.

Aspirantes de Marina

Para ser admitido a estos exámenes es necesario:

A) Ser ciudadano español.

B) Haber cumplido los quince años y no los veinte el día 31 de diciembre del año 1923.

C) Presentar certificación de tener aprobadas, con validez académica, todas las asignaturas del bachillerato elemental o hasta el cuarto año, inclusive, por lo menos, del antiguo bachillerato, también con validez académica.

D) Tener la aptitud física necesaria y desarrollo proporcionado a su edad, apreciado por una Junta de médicos, nombrada al efecto, la que aplicará a todos los candidatos el cuadro de exenciones que esté vigente. El dictamen de esta Junta tendrá carácter definitivo e inapelable.

E) Ser soltero.

F) Carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos.

G) No estar procesado ni haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza.

H) No haber sufrido condena ni estar declarado en rebeldía.

Los jóvenes que, creyendo reunir las condiciones expresadas en la regla anterior, deseen ser admitidos a los exámenes de oposición, lo solicitarán en instancia dirigida

al ministro de Marina, acompañada de los documentos siguientes:

Certificado del acto de nacimiento, expedida en el Registro civil, debidamente legalizada cuando proceda.

Cédula personal (los que deban poseerla), que se devolverá al interesado en el menor plazo posible.

Cinuenta pesetas en efectivo metálico, en concepto de derechos de examen. Están exceptuados de abonar esta cantidad los individuos de marinería y tropa en servicio activo, los huérfanos de militar o marino y los que tengan derecho a examen de suficiencia.

Certificado de soltería.

Certificado del Registro central de Penados y Rebeldes de no haber sufrido condena ni estar declarado en rebeldía.

Los hijos de militar o de marino, sean huérfanos o no, acreditarán esta circunstancia acompañando copia certificada del último real despacho expedido a favor del padre o de la Real orden confriendote el último empleo.

Los que hubiesen obtenido declaración de

derecho a ocupar plazas pensionadas o gratuitas o a examen de suficiencia, deberán acreditarlo citando en la solicitud la fecha de la Real orden que les concedió este beneficio y el «Diario Oficial» en que fué publicada.

Los que estén prestando servicio activo en la Armada o en el Ejército están exceptuados de presentar los documentos a que se refieren los incisos segundo y cuarto de la regla cuarta; pero unirán a su instancia copia de la parte de libreta u hoja de servicios en que conste la filiación del individuo, la hoja de castigos, los informes de su conducta y la constancia de no haber contraído matrimonio antes de ingresar en el servicio ni durante éste.

Los alumnos del Colegio de Huérfanos de la Armada de Nuestra Señora del Carmen acreditarán los antecedentes de conducta por medio de certificados sustitutivos expedidos por el director del Colegio.

Los exámenes comenzarán, en el ministerio de Marina, el día 1 de junio de 1923, y versarán sobre las asignaturas de Análisis algebraico, refundiendo Aritmética y Algebra; Geometría plana y del espacio, Tri-

gonometría rectilínea y esférica, nociones de Geometría descriptiva y Francés.

Los libros de texto oficialmente aprobados para las asignaturas de Matemáticas son: Análisis algebraico (Elements d'Arithmétique, por una reunión de profesores, por E. J., edición de 1923, número 260, impreso en París, Librairie Générale, 77, Rue de Vaugirard) y el Algebra, de Salinas, primero y segundo tomos, con la extensión que se reseña; Geometría, de Ortega; Trigonometría (García y Barrota) y Geometría descriptiva (Cours de Géométrie descriptive F. G. M., última edición, número 71 A., Librairie Générale, 77, Rue de Vaugirard).

No habrá coeficientes para las diversas asignaturas.

Las tablas de logaritmos son las de Cornejo, Grajo, Herrero y Rivera, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 29 de junio de 1905 («Diario Oficial» número 79), que las declaró reglamentarias para los exámenes de ingreso en las Academias y Escuelas de la Armada.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA
Representación: Plaza de las Cortes núm. 6.—MADRID
SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de Africa

- De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
- De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
- De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
- De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
- De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
- De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 19, 15, 29 y 25 de cada mes.
- De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 12, 16, 21 y 26 de cada mes.

Línea de Canarias

- De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
- De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
- De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Línea de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Angel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, escaños del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandía y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Cantábrico o Inglaterra.



NACIMIENTOS

eléctricos, molinos y gran surtido en movimientos de cuerda.

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños.

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MAÑA. HORTALEZA, 1 Y 13. — MADRID

ALMONEDA

Armarios, 60 pesetas; aparadores, 60 camas, 25; pianola, mesas, sillas, sillones, muchos muebles. Mantas, colchones.

GALILEO, 27

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENSARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, costinone y encajes antiguos y modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, torres de Arguñeda.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado.	200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado.	60.000.000,00 de pesetas.
Fondo de reserva.	11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

Nuestro Apartado es el núm. 436

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del **TEATRO SIN AMORIOS**, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. **No deben faltar en ninguna biblioteca.**

Pueden adquirirse sueltas o encuademadas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

- | | |
|---|---|
| <p>Tomo I: en tela, 8 pesetas</p> <ul style="list-style-type: none"> Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres. Segunda. ¡Que vengan! ¡Que vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres. Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos. Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres. Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño. Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres. | <p>Tomo II: en tela, 8 pesetas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Séptima. Un vecino de arraigo. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico. Octava. ¡Que hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres. Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer. Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer. Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas. |
|---|---|

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA HIJOS DE GREGORIO DEL AMO PAZ, 6 MADRID

Anunciese en "Ejército y Armada"

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Fuencarral, 20 dup. MADRID

Ventas a precio fijo todos los días

A los militares, descuentos

Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión

ENTRADA LIBRE

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.

VIQUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios

FABRICACION especial de hoja de lata.

CUBAS y BAÑOS galvanizados.

LATERIAS para fábricas de conservas

ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA

BILBAO